

La Correspondencia Militar

Admor.: D. Santos F. Arias.—Oficinas: Reina, 45, dup.

Madrid 29 Marzo de 1897

Núm. 5833.—Año XXI.—Apartado 120.—Teléfono 362

EL TELEGRAMA DE HOY

RIOS RIVERA HERIDO Y PRISIONERO

DOS CABECILLAS MAS EN NUESTRO PODER

OTRA VICTORIA

46 PRESENTADOS

Habana, 28 (recibido hoy).

General Segundo Cabo a Ministro Guerra.

General Hernández Velasco batió en Cabezadas, río Hondo (1), partida de Ríos Rivera, dispersándola después de una hora de fuego, cogiendo prisionero herido de tres balazos al titulado mayor general Juan Ríos Rivera, á su jefe estado mayor titulado Coronel Bacallao y al titulado Teniente Terry, herido de casco de granada; quedaron también en nuestro poder 10 muertos con armas y documentos.

La columna un muerto; Teniente Wolgeschaffen y 24 tropa heridos.

Reconocimiento Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Tercera compañía San Quintín, reconociendo por límites Baracoa (2) (Habana), tuvo combate con enemigo numeroso, causándole bastantes bajas, á juzgar por caballos muertos y heridos que se han encontrado.

Nosotros, Capitán Manuel Ruiz Carmona y 17 tropa muertos; Teniente Juan Quirol y 10 de tropa heridos.

Fuerzas brigada Sur en Pinar, reconociendo Santa Ana (3), Mayari (4), hicieron un muerto.

Batallón Cuba batió grupo en Cantadores (5); hizo seis muertos y tuvo Teniente Antonio Delgado Diaz herido leve.

Batallón San Marcial, en Serradero (6), hizo cuatro muertos y cuatro heridos, uno cabecilla Juan Herrero; la columna un herido.

Presentados 16 armados y 30 sin armas.—*Ahumada.*

NOTAS DE LA REDACCION

- (1) Se llama Cabezadas de Río Hondo al nacimiento del río de este nombre, situado al NO. de Candelaria en las estribaciones S. de la Sierra del Rosario, en el barrio de Carambola, Loma del Brujito.
- (2) Poblado al SO. de Marianao en el municipio de El Cano, provincia de la Habana, lejana y media al O. de Puata Brava, en el límite de la provincia de la Habana con la de Pinar del Río.
- (3) Finca al SO. de Candelaria.
- (4) Hay dos barrios rurales de este nombre, llamados Mayari primero y segundo al S. de Candelaria.
- (5) No conocemos esta finca; debe ser Cantarinas.
- (6) Debe ser Serradero en Melena del Sur.

rencias de la prensa y por su brillante historia militar, que es persona circunspecta y de gran sinceridad, y por tanto, le consideramos incapaz de pretender molestar intencionalmente, ni á su antecesor en el mandado ni al Gobierno, que tan gran prueba de confianza le dió al designarle para el cargo de honor que desempeña; y en tal supuesto, y juzgándole desde este punto de vista las frases del General, no creemos que puedan tener más alcance, si las dije, que el de hacer ver lo impropia tarea que para un General en Jefe representa organizar, en un país falto de recursos y vías de comunicación, las tropas y servicios complicados, hasta constituir un ejército poderoso, capaz de demorar los obstáculos que forzosamente ha de oponer un enemigo superior por el número y por las condiciones que les da el clima, el terreno y otras condiciones, así como hacer resaltar las virtudes de nuestros soldados, que si no todos, la mayor parte bien pueden considerarse bisoños en el buen sentido de la palabra.

Todo esto, repetimos, que bien puede decirse el General Polavieja en conversación particular, sin presumir siquiera, que al transmitirlo el Sr. Alhama Montes cargase algo el acento, y lo recargasen después las pasiones políticas hasta dejarle en el estado en que le vemos, que es por demás sensible, para cuantos fuera de todo apasionamiento celebráramos los hechos de armas más interesantes y gloriosos de cuantos se han realizado en las dos campañas.

GUERRA DE CUBA



D. ENRIQUE VAZQUEZ
Teniente Coronel del batallón de cazadores de Cataluña

LITERATURA AUN HAY PIRINEOS

—Y hay dirás cuando sepas que, á fuerza de trabajar, ten sole adquirió Gaspar cuatro olivos y diez copas, y hoy cuenta miles de pesos, y se las echa de usía, merced á la granjería de un burdel y otros excesos? —Me limitaré á decirle... que aun distingue nuestra raza el aceite y la sanguaza, el Jerez y el aguachirle.

LA GUERRA LAS OPERACIONES DEL DÍA Guba

Aun no se tiene noticia de que el General Weyler haya emprendido operación alguna directa con las fuerzas que existen en las Villas; de una indicación que el corresponsal de un diario de la mañana hace respecto á medidas de rigor adoptadas por el General en Jefe con algunos funcionarios en Cienfuegos, podría deducirse que la primera autoridad de Cuba se dedica ahora á fortalecer los principales centros de población de aquella provincia; pero esta deducción, sin que la noticia del citado corresponsal se confirme, y dado su alcance, merece confirmación para tomarla como cosa cierta, no tiene base segura, y lo mismo puede el General Weyler estar recorriendo las principales poblaciones que organizó las columnas que han de realizar las operaciones que proyecte y de las cuales no tenemos aun el menor indicio.

En Oriente, el regreso de la brigada Linares de Jiguani á Cuba, ha dado lugar á nuevos combates con los rebeldes que habían vuelto á posesionarse de los lugares más apropiados del trayecto para hostilizar á nuestras tropas. No pueden dar de sí otra cosa las operaciones en aquel departamento, en que el terreno favorece los designios de los rebeldes y el efectivo de nuestras tropas es muy escaso en relación con la extensión y dificultad de aquel territorio.

No creemos aventurado afirmar como cosa positiva é indudable, que al término de esta nueva etapa de las operaciones que va á emprender el General Weyler, se reforzará el ejército de ocupación del departamento Oriental con parte de las fuerzas que actualmente ocupan Las Villas, y aun con algunas más que se saquen de Pinar del Río, en donde bastan para sostener la persecución del enemigo unas cuantas columnas de batallón distribuidas en bien estudiadas zonas, y algunos destacamentos en ciertos puntos de la costa que, en combinación con la escuadra, impidan que se realicen por Occidente nuevos desembarcos, como el que aún no hace mucho verificó Coronado, el que se supone realizado por Roloff y algún otro que se anuncia como probable, aun á pesar de los buenos propósitos de que están animados así Mr. Mac Kinley, como el Gobierno norteamericano.

Las provincias de la Habana y Matanzas, así como la parte más occidental de Las Villas, no exigen, en nuestro concepto, numerosas fuerzas españolas; basta un reducido contingente bien distribuido para que, en combinación con las fuerzas irregulares movilizadas en casi todos los poblados, defendan éstos y las fincas y contribuyan al cansancio y quebrantamiento absoluto de las partidas locales que aún merodean por aquellos territorios, más abundantes de población y de vías y medios de comunicación y de transporte, lo cual facilita más y hace más eficaz y rápida la acción de nuestras armas y difícil notablemente la del enemigo, que ya ha tenido el buen acuerdo de concentrarse hacia otras direcciones.

Algo más importante debe ser el efectivo del ejército en las zonas de Sancti Spiritus y Remedios, así como las que constituyen el territorio de Puerto Príncipe; pero las verdaderas actividades de la campaña habrá que trasladarlas en breve á Oriente para limpiar de enemigos en primer término la cuenca del Cauto y asegurar la tranquila posesión de las zonas de Bayamo, Jiguani y Tunas y el camino de Bayamo á Santiago de Cuba, que está llamado á constituir una importante línea de comunicación y de apoyo respecto á la base de operaciones determinada por el total curso del Cauto, para sostener la acción ofensiva y defensiva contra los insurrectos que habrán de refugiarse en la jurisdicción de Holguín.

Desde el Cauto á Baracoa las operaciones se han de realizar más tarde, aunque ya expondremos otro día algunas ideas respecto á la manera de conseguir que la insurrección, para darla la batida definitiva, quede exclusivamente localizada en las jurisdicciones de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha.)

- (Recibido el 27 á las 10,48 m.)
General segundo cabo á ministro Guerra: General en Jefe desde Sagua (1) dice á V. E.: «En Cuba (2), el General Linares, al regreso de Jiguani (3), al paso del Contramaestre (4) y Ventas Casanova (5), donde el enemigo esperaba en la orilla derecha y partidas Jiguani, atacó y forzó el paso y acampó en ambas orillas, rechazando al enemigo; en Remanganaguas (6) arrolló avanzadas, desalojándolas de sus posiciones en Palo Picado (7) y flanqueos envolvieron al enemigo.
Cogió nueve muertos con Mañes y relámpagos (8), botiquín, caballos y campamento; nosotros tuvimos Teniente regimiento de Cuba Ramos Ferrer y nueve de tropa heridos y seis contusos de armas de fuego.
Siguió á San Lino (9), dividiendo la fuerza en tres columnas, que en extensos reconocimientos entre Santa Rita (10) y Busenes batió partida y cogió dos muertos; la columna tuvo un herido.
Fuerza de Guantánamo (11), en Cosme Sierra (12) cogió dos muertos, armas y municiones; nosotros tuvimos dos muertos y un herido.

Fuerzas de protección zona minera en Chicharrón (13) cogieron un muerto, haciendo varios heridos.

En Manzanillo (14) presentados en Viquero (15) 23 individuos con 93 familias, habiendo ingresado en las guerrillas, considerándose de gran importancia, dada la condición de los habitantes de aquel territorio.

Noticias de Spiritus (16) aseguran diseminación fuerzas de Gómez, siendo los encuentros que han con partidas locales.

Batallón de Barcelona (17), regresando con convoy vacío, tuvo un Oficial y 12 de tropa heridos.

Batallones de Extremadura, Princesa, América y Albuera (18) en sus zonas respectivas, cogieron seis prefecturas, caballos y reses.

Regimiento movilizó caballería Camajuani dispersó en Calabazar (19) partida Trujillo y cogió tres muertos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Esta partida fué batida nuevamente por batallón Vizcaya en Cenama Grande (20), Trinidad, causándole bajas.

Guerrilla Casilda (21) batió grupo en Potrero Bomba (22), cogiéndole armas; de la guerrilla resultó un contuso.

Guerrilla Cifuentes (23) en Tumbas Machado (24), dispersó partida de 80 hombres, cogió un muerto y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrillas Rodas (25) sorprendieron grupos en Santa Rosa (26) que cogieron un muerto.

Cañoneros Luna y Ardilla y batallón de Alava (27), recuperaron bote robado por insurrectos á la goleta Estrella, destruyendo un campamento.

Fuerzas de Burgos, Bailén y Toledo, en extensos reconocimientos por Hanabania (28) y Hanabina (29), tuvieron tiroteos con grupos y cogieron un prisionero con armas.

11 presentados en Villas.

Habana (sin fecha.)
(Recibido en Madrid el 28.)

General Segundo Cabo á ministro Guerra: En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo seis muertos.

Columna Lealtad, en reconocimientos, batió grupos en travesía Lomas Pachetate (30) (Habana); hizo nueve muertos y tuvo cuatro heridos.

Provisional Baleares batió partida en Pedrosó (31); hizo cuatro muertos y tres heridos; columna cuatro heridos.

En otros reconocimientos en Habana tuvo enemigo 12 muertos.

General Godoy, reconociendo zona entre ríos Sabale (32) y Buvanatege (33) hizo ocho muertos.—*Ahumada.*

NOTAS DE LA REDACCION

- (1) Sagua la Grande en la costa N. de la provincia de Santa Clara al NO. de la capital.
- (2) Santiago de Cuba, capital de la provincia de este nombre.
- (3) Municipio, seis leguas al E. de Bayamo, al E. y sobre el camino real que conduce esta ciudad á la de Santiago de Cuba.
- (4) Río afluente del Cauto por su izquierda, el que nace en la Sierra Maestra al NO. del Aseradero y corre de S. á N. hasta desaguar en el Cauto en el barrio de Ventas de Casanova.
- (5) Barrio rural sobre el Contramaestre, unas seis leguas al NE. de Jiguani.
- (6) Tres leguas al SE. de Ventas de Casanova, entre los ríos Cauto y Contramaestre que en esta zona tienen sus cursos casi paralelos.
- (7) Finca en el barrio Remanganaguas al SE.
- (8) Rifles Cell que son conocidos entre los cubanos con el nombre de relámpagos.
- (9) Debe ser San Luis, municipio al NE. de Cuba.
- (10) Santa Rita es una finca al S. de Palma Soriano y Burenes al NE. de San Luis.
- (11) Ciudad cabeza de partido judicial al NE. de Santiago de Cuba y N. de la bahía de su nombre á cuya bahía se halla unida por ferrocarril.
- (12) Finca que no conocemos y que debe tomar su nombre del dueño ó encargado de ella, como es muy frecuente en Cuba.
- (13) Cerca de Juraguá.
- (14) Ciudad al O. de la provincia de Santiago de Cuba, cabeza de partido judicial y puerto de mar.
- (15) Es Niquero, barrio rural de Manzanillo, al SO.
- (16) Sancti Spiritus, partido judicial SE. de la provincia de Santa Clara.
- (17) Tiene sus oficinas en Yaguaramas, partido de Cienfuegos, al NO. de esta población.
- (18) En la provincia de Santa Clara.
- (19) Finca al N. e Cabaiguán y SE. de Placetas á cuyo término pertenece.
- (20) Debe ser Quemado Grande, finca al SE. de Manicaragua, en el barrio de Guinía de Miranda, que pertenece á Trinidad.
- (21) Puerto de Trinidad, al que estaba unida esta villa por una línea férrea.
- (22) Cerca de Trinidad.
- (23) Municipio al SE. de Sagua la Grande á cuyo partido judicial corresponde, al N. de Santa Clara.
- (24) Al NE. de Santa Clara.
- (25) Municipio al NO. de Cienfuegos.
- (26) Finca al NE. de Yaguaramas.
- (27) En Trinidad, costa S. de la provincia de Santa Clara.
- (28) Río que nace en la Siguanea, corre de E. á O. y desagua en el Arigües por su izquierda.
- (29) Debe ser Hanabana, aunque está á bastante distancia del río anterior, puesto que el primero está al E. y el segundo al O. del muy extenso partido judicial de Cienfuegos.
- (30) Debe ser Pacheco, finca al N. de San Felipe en terreno accidentado.
- (31) Finca al SE. de Quivicán (Habana).
- (32) Río y barrio rural al E. de Guane.
- (33) Cuyaguatete, río que nace en el barrio de Peña Blanca al N. de la divisoria de la Sierra de los Organos; atraviesa dicha divisoria, sumergiéndose en la sierra del Sumidero, vuelve á aparecer al S. de la misma en el punto llamado Rosolladero, corre de N. á S. bañando á Guane y desagua en el mar al N. de la Albufera de Cortés en la ensenada de este nombre.

CRONICA

La última victoria.—Ni viuda, ni casada, ni soltera, pero... con marido.—Los soldados españoles.—Fotografía perfecta.—Un vencido.

El mismo día en que la Iglesia celebra la Anunciación de la madre de Dios, nos anunció el cable con su desesperante laconismo, una nueva victoria de nuestro valiente Ejército sobre los traidores á la patria.—*La bandera española ondea sobre Imus.*

No decía una palabra más el telegrama oficial; pero fué lo bastante para que todo buen corazón español saltase dentro del pecho, y para que se exclamara unánimemente: ¡Viva España! ¡Vivan los soldados españoles!

Treinta y seis horas después, autoridades y corresponsales, ampliaban la primer noticia con otras á cual más sugestivas y de interés tan extraordinario, que sin incurrir en la más pequeña inexactitud, puede decirse que han quitado importancia á todas las cuestiones pendientes.

Ha sido la toma de Imus el acontecimiento de la semana. Ante tan brillante victoria nadie piensa más que en celebrar y en aplaudir al ejército que la ha conseguido á costa de su sangre, generosamente derramada en el campo del honor por el honor de la patria, que es el de todos los españoles.

No ha habido labio de cristiano y de español que no haya murmurado un Padre Nuestro por los que murieron defendiendo su patria, ni ciudadano que no haya dado un viva al ejército al enterarse de su última victoria.

¡Qué hermoso es el triunfo y la forma sencilla y entusiasta con que lo celebra un pueblo después de haber dado las mayores pruebas de abnegación en defensa de su honra inmaculada!

Conste que, á pesar de que los corresponsales lo han dicho y la prensa lo ha comentado en todos los tonos, yo me he resistido y me resisto á creerlo. ¿No les parece á ustedes que es muy gordo eso de que un pollo y una polla, guapo él y bonita ella, se casen y en la puerta de la iglesia se despidan para irse cada uno á un convento? Pues eso, precisamente, ha ocurrido en Barcelona, según los diligentes corresponsales de la capital del Principado.

Sería curioso, á fe mía, el diálogo que mantuvieron los novios la noche antes del día de la boda.

Las frases dulcísimas, las miradas tiernas y los juramentos de fidelidad convertíanse por obra y gracia del misticismo en diálogos muy parecidos á este:

—¿Con que... mañana?—diría él haciendo la señal de la cruz.

—¡Sí; mañana nos uniremos en indisoluble lazo ante el serafico sacerdote; contaría la novia cruzando las manos.

—¡Ah! Inmediatamente que salgamos de la iglesia tú á un convento, yo á otro; así le quiere el hado.

—¡Helados quedarán nuestros corazones ante nuestra unión religiosa.

—¡Viva Jesús y María!

—¿Qué dices, María Jesús?

—¡Que viva la fe!

—¡Viva!... ¿No te parece que recemos la Letanía?

—¡Ay, ya lo creo!

—¡Sígueme.

—¡Te marchas?

—No, digo que me sigas en la oración. (Lata de rezos.)

Al despedirse.

Ella.—Que no vacile tu fe.

El.—Que tu entusiasmo por el Redentor no decaiga. Ave María Purísima.

Ella.—Sin pecado concebida Santísima. (Este es un rumor de besos y batir de alas de nueva invención.)

(Al otro día en la puerta de la iglesia, después de la ceremonia.)

La novia (al novio).—Adios, futuro padre Teribio.

El novio (á la novia).—Hasta que en el cielo nos veamos, Sor María Jesús, si pertenecemos al número de los justos.

La novia.—Que laceres tus carnes con crueldad; no temas los disciplinazos.

El novio.—Que comas muchas algas; sufre con paciencia los dolores de vientre. ¡Se mártir para ser santa!

La novia.—¡Adios! ¡Adios!

El novio.—Hasta el año blando. El coro de señoras y el coro de caballeros entona la letanía.

Tableau.

Y ahí tienen ustedes una hermosa muchacha que no es viuda, ni casada, ni soltera aun teniendo el mejor de los esposos.

Y allí tienen ustedes á un pollo que gusta más de los disciplinazos que de las caricias de una joven hechicera.

Es raro, ¿no es cierto? Pues ahí verán los lectores cómo hay gente para todo en este mundo.

Incluso no faltan corresponsales que alguna vez sueñan despiertos.

Ahí va una fotografía perfecta de lo que es el soldado español con el enemigo á quien vence.

Cuenta un periódico que en el mismo tren que conducía á 80 héroes del Ejército de Cuba enfermos y heridos venían dos coches celulares ocupados por deportados cubanos, y que al llegar á la estación de Alcazar, donde el tren se detiene algunos momentos, nuestros valientes soldados, esos que vienen con brazos de nuevos, llenos de cicatrices, y manifestando en sus semblantes grandes sufrimientos, se acercaron por curiosidad á los vagones de los deportados, y al escuchar de aquellos quejas por la incomodidad con que hacían el viaje y lamentos sobre su desgraciada suerte, les ofrecieron agua, café, leche y tabaco, y hasta hubo alguno que puso á disposición de aquellos sus escasos recursos metálicos, oyéndose frases tan hermosas como éstas: «Una cosa es que nos hayan batido en la guerra como enemigos que somos, y otra que os tratemos como hermanos hoy que os encontráis en tan triste situación.» Así tratan nuestros soldados á los asesinos de la manigua, que los acechan para arrebatarles la vida cobardemente cuando pueden valerse de la superioridad numérica.

En cambio, esos héroes anónimos que vuelven con un miembro menos de la guerra, ofrecen al miserable mambís sus recursos para que mejore su situación, diciéndole: «¡Ya no somos enemigos, somos hermanos!»

¡Qué hermoso corazón, qué alma tan buena tienen los valientes!

Después de luchar treinta años en la prensa Tello Amendareya, uno de los periodistas más ilustrados de España, ha muerto pobre y envidiado de la obscuridad más completa. Eso es lo que produce el periodismo: necesidades e ingratiitudes.

A los veinticuatro años, Tello era secretario de Gobierno civil, y á los cuarenta y ocho ha muerto... con la misma categoría. Luego dice la opinión que los periodistas alcanzan posiciones brillantes, derrochan y triunfan.

Y el que más ó el que menos cuando cumple determinada edad, ó queda inútil para el trabajo, va á San Bernardino con el consuelo natural de quien ha elevado á muchas nulidades á la categoría de sabios para cumplir deberes de amistad ó de partido. Lo cierto es que no puede ser más triste en España, la misión del periodista, salvo contadísimas excepciones.

Y de esta calor que nos frío cuando debía estar helando. ¿Qué?

Celebraré que nadie pueda responder á esta pregunta, confesando en su fuero interno que se precipitó en el depósito más ó menos obligado de abrigos y capas.

Y lo celebraré tanto más porque en los últimos días del mes es muy difícil levantar ciertos depósitos, á pesar de todos los cambios de tiempo habidos y por haber.

ALVARO MESAÑA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: PTAS. and CÉTS. Rows for Madrid (1 mes, 3 meses, 1 año) and Ultramar.

Ultramar

Table with 2 columns: PESOS and CTS. Rows for Cuba and Puerto Rico, and Filipinas.

Extranjero

Naciones de la Unión postal, un año, 40 francos.

LA REBELION EN FILIPINAS

DESPUES DEL TRIUNFO PANICO DE LOS REDELDES

El Imparcial publica en su número de hoy el siguiente telegrama.

Signe la desbandada de rebeldes á raíz de la victoria de Imaus. Grupos numerosísimos de hombres, mujeres y niños preséntase en Pateros, Taguy y otros pueblos.

Resulta curiosísimo el espectáculo de estas caravanas, que vienen con sus carabaos y sus engaños.

Cuanto rebeldes se acogen á indulto declaran que la insurrección está muerta, y creen que hasta el propio Emilio Aguinaldo se presentaría si le prometieran respetar su vida.

Los que llegan del campo insurrecto dicen que en los varios meses que han permanecido con los rebeldes han sufrido mil penalidades.

Por orden del General Polavieja se ha dejado que los tagalos que se presentan se avencinen en los pueblos que desean.

En Parañaque se han presentado hoy á indulto 131 hombres, 76 mujeres y 89 niños.

El célebre cabecilla Llanera, que vaga por los montes de San Mateo seguido de los tagalos más aptos para la pelea, ha enviado un indio para que explore cerca de las autoridades españolas si podrá ser perdonado, caso de acogerse á indulto.

No se interrumpan en esta capital las manifestaciones de entusiasmo con ocasión del decisivo triunfo.

Las músicas recorren sin cesar la población,

y los vivos al Ejército y á los Generales Polavieja y Lachambre se escuchan á toda hora.

Más de dos mil indígenas, procedentes de los principales barrios de Manila y de los pueblos de esta provincia, han acudido á la residencia del Capitán general presididos por el Sr. Luengo, gobernador de Manila.

Esta manifestación de tan numerosos como importantes elementos indígenas revela que ya nadie cree entre los indios en la posibilidad del triunfo de los separatistas.

Pronunciaron discursos indígenas de significación, el Sr. Luengo y los Generales Lachambre y Polavieja.

No hay para qué decir que todos se expresaron en términos patrióticos y de entusiasta elogio para el ejército.

Uno de los indígenas dijo en su discurso que el primer conspirador debe ser el primer fusilado, y que ya siempre debe reinar la paz en Filipinas.

Ha sido tomada la casa hacienda de San Nicolás sin que los rebeldes hayan opuesto la menor resistencia.

El lunes sale de Manila el General Lachambre para tomar á San Francisco de Malabón, último baluarte fortificado de los insurrectos.

MANUEL ALRAMA.

TELGRAMAS OFICIALES

Partida rechazada.—154 muertos.—296 presentados.—Pueblo amotinado.—Estado del General Polavieja.

Manila 26 (11 55 n.)

Madrid 28 (12 35 m.)

Capitán general á Ministro Guerra:

Partida de 200 hombres, procedentes de Sibul, trató de penetrar anoche en San Ildefonso, siendo rechazada y perseguida, dejando 133 muertos; en madrugada de hoy, 11 más por emboscadas.

Presentados 11 á indulto.

En San Fernando, bosque Subguinán (Laguna), columna volante encontró partida, causándole 10 muertos por dos heridos de tropa.

Continúan regresando familias Pasig, Zaguas y otros pueblos provincia Manila.

En Parañaque, presentados 131 hombres, 76 mujeres y 89 niños.

Ocupada hacienda San Nicolás, sin resistencia. Queda guardada.

En Marínque algunos rebeldes procedentes de Luzón amotinaron pueblo Santa Cruz formando partida de 200 hombres con armas blancas. Gobernador de Mindoro marcha con tercio policía á Bosc, donde envió de aquí 80 hombres de infantería de Marinas.

Desaparecido paludismo, mi padecimiento no avanza.—Polavieja.

Fracaso de los rebeldes.—Nuestras guerras avanzan.—Reconocimientos.—Alivio del General Polavieja.

Manila 28.

(Recibido el 28 á las 9 10 noche).

Capitán General á Ministro Guerra:

Partida Marínque fue batida y disuelta; al huir incendió Santa Cruz, no hallando eco en pueblos isla.

A consecuencia última operación avanzo fuerzas línea Zapote á río Imaus y retiro artillería á las Piñas.

Brigada Marina en reconocimiento puente río Imaus frente Binacayan, se avistó tiro con enemigo atrinchado orilla izquierda; tuvimos un muerto y seis heridos tropa.

Queda un batallón guardando paso. Estoy aliviado.—Polavieja.

TRABAJOS DEL LABORANTISMO

LA PARTIDA EN PUERTO RICO

DISUELTA

El sábado á última hora llegó á nuestro conocimiento, que se había levantado en Puerto Rico una partida de 50 hombres; pero nos abstuvimos de publicar la noticia con la idea de evitar una alarma innecesaria.

La prensa en general siguió nuestra conducta, y hasta ayer domingo por la mañana no publicaron los periódicos el telegrama del General María, que á continuación insertamos:

Puerto Rico (sin fecha).

Gobernador general al Ministro de Ultramar: Un grupo de unos 50 hombres armados de escopetas maltratá á varios vecinos que marchaba á Yauco y que no querían unirseles.

Recibí de parte, dió con ellos á cosa de un kilómetro de la población, Guardia civil, que después de intimarles dos veces, disparó, poniéndoles en completa y precipitada huida, dejando machetes, sombreros; teniendo un herido de ellos negro.

Tengo ya conocimiento de los que formaban el grupo, cuyas casas se reconocieron, encontrándolas vacías y espero sean en breve capturados, llevando fuerza que les persiga el negro herido y otros prácticos del terreno y de las personas.—Marín.

A última hora de la tarde de ayer recibí otro telegrama del General María, que produjo impresión muy satisfactoria.

Héle aquí: Capitán General á ministro Guerra: Tres presentados, cogidos 22 de la partida Yauco; los demás dispersos perseguidos. Baste isla tranquilizada completa. Comités tres partidas ofrecen resuelto apoyo.—Marín.

PASEOS MILITARES

LA BRIGADA VISA

La brigada que manda el General Viza, compuesta de los regimientos de Cuenca y Covadonga, una batería del cuarto montado y un escuadrón de Caballería, ha llegado á Madrid, de donde salió hace algunos días para efectuar prácticas militares.

Ayer mañana oyeron las tropas misa de campaña en Torrejón de Ardoz, y en los 21 kilómetros que separan á Madrid de dicha villa continuaron las fuerzas de la brigada practicando maniobras, dando admirables muestras de resistencia, á pesar de sentirse un calor propio del mes de Junio.

En los pueblos los Jefes, Oficiales y soldados han sido obsequiadísimos y vitoreados.

Al pasar las tropas ayer tarde con dirección á los cuarteles, agrupóse gran concurrencia en las calles para verlas y celebrar su marcialidad.

En la sexta región

Telegrafan de Burges, diciendo que continúan haciendo maniobras las tropas de la sexta región, maniobras que solo se han suspendido para el reparto del Maüser.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Tan brillante como todos los de la temporada estuvo el concierto celebrado ayer tarde en el Príncipe Alfonso.

Todas las composiciones que constituyen el programa fueron ejecutadas con el acierto á que nos tienen acostumbrados los profesores de la Sociedad, bajo la dirección del maestro Jiménez, sobre todo la óverture de Ríenji y el vals capricho, de Rubinstein, que proporcionaron una gran ovación á dicho maestro; pero el clou de la tarde, lo que esperaba con verdadera impaciencia el público, era la parte del programa encomendada á nuestra bellísima compatriota señorita Rigalt. La Fantasia húngara, de Liszt, la Balada en sol menor, de Chopin, seis ó siete obras más de concierto que no constaban en el programa, tuvieron magnífica interpretación por la genial artista y la valerosa ruidosísimas ovaciones.

NOTICIAS GENERALES

Manifestación patriótica. Las autoridades de Santiago dispusieron que ayer noche las músicas militares y la municipal amenizaran el paso de la calle de Rua del Villar de aquella población en celebración de las brillantes victorias obtenidas por nuestro ejército en el Archipiélago filipino.

Con tal motivo se dió un gran entusiasmo en todo el pueblo.

Visita

Ayer visitó al señor ministro de la Guerra el General Maritegui.

Vapor embarrancado

Ayer mañana á consecuencia de la espesa niebla que había en Gibraltar, embarrancó un vapor en Punta Plata.

Periodista enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el director de La Vanguardia, de Barcelona, D. Modesto Sánchez Ortiz.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento del distinguido periodista.

Vitores

Á la salida del concierto del Príncipe Alfonso fué ayer vitoreada S. M. la Reina, á la que acompañaban sus augustas hijas.

Batierro de D. Manuel Tello

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver del que fué nuestro querido amigo Sr. Tello Amendareya, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, resultando de una verdadera manifestación de duelo y cariño hacia nuestro inolvidable amigo.

Presidía el duelo D. Joaquín Tello, hermano del finado, varios individuos de la familia y el señor marqués de Valdeiglesias.

En el acompañamiento vimos al General Baragá, Sr. Carverá, Echillier y Flores, Becerra Argente, Utor, Maldonado Macanaz, el marqués de Benavides y el Sr. Spínola, en representación de la Sociedad Unión Ibero Americana; los señores Gómez de Baquero, Laniz y Fernández Cortázar, Rodríguez de San Pedro, Betella (D. C.) Gascon, González Auriola, Fernández Shaw, Cárdenas, Silván, Orfila, Arroyo, Minguez, Pol, Velasco, Febrer, Lapouliha, García López, Pérez Maguín.

Fernández Villegas, Briones, Pérez Cosío, Jimeno Vizarró, Coello, Vivanco, Barrada, Ruiz de Crespo, Sepúlveda (D. R.) Correa y García, Peña Costalago, Reza, Fernández Brañas, Ugarte y muchos más cuyos nombres no recordamos. Á las cinco de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del Sr. Tello.

¡Desearnos en paz el distinguido periodista!

Suicidio

Ayer tarde puso fin á su existencia en su domicilio, calle de López de Hoyos, 11, un sujeto llamado José López.

Para conseguir su fatal resolución se infligió una tremenda herida en el cuello que le paró la yugular.

Creese que disgustos amorosos han sido los que le han inducido á adoptar tan terrible resolución.

Los obreros panaderos

Para conmemorar el quinto aniversario de su fundación, se reunió ayer tarde en el Liceo Rius la sociedad de obreros panaderos.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros y todos sus discursos se encaminaron á censurar ruidosamente la burguesía.

Pablo Iglesias habló extensamente, encareciendo la necesidad de estrechar más y más los vínculos de la sociedad y su misión, con el principal centro que lleva por título El Socialismo, y que era preciso conmemorar dignamente el 1.º de Mayo.

En la reunión reinó el mayor orden.

Conciertos

Dentro de breves días llegará á Sevilla, donde dará unos conciertos, el eminente violinista don Pablo Sarasate.

La farola de la Puerta del Sol

Ya está concluida la farola que ha sustituido á la fuente de la Puerta del Sol, y dentro de pocos días se empezará á utilizar.

El dentista Sr. Porras está al frente de su oficina dental, Arenal 22, duplicado, principal.

TEATRO DE LA COMEDIA

UN BENEFICIO Y UN ESTRENO

Con una brillante concurrencia, en la que figuraba lo más escogido de nuestra sociedad elegante, verificóse el sábado el beneficio de la distinguida actriz doña Josefina Alvarez.

El acierto con que representó la beneficiada la obra de Eusebio Blasco El Angelus, le valió una no interrumpida serie de aplausos y muchas llamadas á escena, teniendo que presentarse muchas veces durante la representación y al terminar ésta.

En el acto tercero, las manifestaciones de entusiasmo llegaron á su colmo, viéndose precisada el autor á salir cuatro ó cinco veces en unión de la señorita Alvarez, para recibir los aplausos que el público no escatimaba.

Después de la comedia, la beneficiada y el señor Manso dijeron admirablemente y con mucha gracia un diálogo titulado La mujer del Tremendo, original de nuestro querido amigo el redactor de La Epoca Sr. Briones.

El público aplaudió sin reservas á nuestro compañero en la prensa y le tributó justísimos y merecidos aplausos.

Buen premio

En Málaga han sido ya vendidas algunas de las nuevas monedas de 20 duros con una prima de 45 por 100.

Unidos ideó indudablemente producir algún efecto en la opinión alquilando en Puerto Rico cuarenta ó cincuenta infelices para que formasen una partida y se echaran al campo; pero no hay para qué decir que la combinación no resultó, pues, según telegrama oficial que en otro lugar publicamos, los rebeldes de á peso por cabeza, unos se han presentado y otros han caído en poder de las autoridades.

Ya hemos dicho y la opinión no lo ignora que en la pequeña Antilla nunca intentaran los elementos separatistas nada serio contra la patria porque los rebeldes no podrían resistir.

Además el amor á la patria es una verdad indiscutible en Puerto Rico y eso será siempre un obstáculo insuperable para los perturbadores del orden público.

Por eso ni ayer ni hoy se ha preocupado la opinión en lo más mínimo del levantamiento de la partida en la pequeña Antilla. Desde luego se penetraron aún los que siempre se muestran dispuestos á aumentar toda noticia desfavorable que se trataba de un golpe teatral de los filibusteros, que viendo su causa perdida apelan á todos los medios para producir alguna impresión.

A pesar de esto, el señor Ministro de la Guerra ofreció desde el primer momento al General Marín cuantos elementos necesitara para restablecer la normalidad en Puerto Rico.

Se telegrafió también á nuestros representantes en el extranjero manifestándoles que el levantamiento de la partida mencionada carecía en absoluto de trascendencia, con objeto de que los señores del filibusterismo no produjeran impresión fuera de España por desconocer verdaderamente el carácter del suceso.

Los enemigos de España han sufrido un nuevo fracaso que redunda, como es de suponer en beneficio de España.

Quisieron fingir una intención, y España ha demostrado que está dispuesta á reprimir en el acto las de mayor alcance.

Así es como debe contestarse siempre al filibusterismo.

La instrucción de los soldados

Un periódico que no se distingue ciertamente por la imparcialidad con que trata las cuestiones políticas y militares, ha dirigido una acusación injusta al digno General Azcárraga sobre el estado de instrucción militar de las tropas enviadas á Cuba y Filipinas.

Sin duda, pretende el apreciable colega que por obra y gracia del Espíritu Santo convirtiese el señor Ministro de la Guerra los reclutas en veteranos, donde, en realidad, no había ni veteranos ni reclutas. Bastante ha hecho el General Azcárraga con sacar cientos de miles de hombres para que defendiesen la integridad de la patria, y enviarlos con perfecta organización, equipo y armamento á Cuba y Filipinas sin disminuir en un rollo hombre el ejército peninsular.

Además, ningún recluta—esto es lo cierto, diga lo que quiera el periódico á que nos referimos—ningún recluta ha ido á nuestras colonias sin instruir en el manejo del arma que le fué entregada. Podrá haber sido más ó menos práctica la instrucción recibida por la premura del tiempo; pero todos han demostrado que saben batirse y vencer.

La acusación, censura, ó como quiera llamarsele que se ha dirigido al General Azcárraga, repetimos que es completamente injustificada, como lo demuestran los siguientes datos:

Entre Ultramar y la Península existían sólo 120.000 hombres sobre las armas al estallar la insurrección en Cuba. Se ha elevado, por tanto, el contingente armado á 360.000 hombres.

Veamos la composición que tuvieron las diferentes expediciones organizadas. Por lo que hace á la infantería, entraron en ellas los contingentes de 1892, 93 y 94, los cuales estaban en filas y tenían terminada su instrucción. Fueron, además, reservistas de 1891 que no la habían podido olvidar, y excedentes de 1894 y 1895 y reclutas de 1895 y 1896.

Esos excedentes y esas reclutas, únicos que tuvieron, por la fuerza de las circunstancias, que abreviar el periodo de instrucción, la recibieron en el de uno ó dos meses, realizándose por parte de los Jefes de cuerpo y por la oficialidad toda verdaderos prodigios, elogiados por los mismos que ahora se complacen en considerar desprovistos de enseñanza á aquellos individuos. Y si el manejo del Maüser no lo aprendieron muchos antes de embarcar y tuvieron que ejercitarse en el posteriormente, fué por una razón sencillísima: porque no estaba dotado aún el Ejército con el nuevo modelo. ¿Cómo habían de aprender el manejo de un arma que no existía?

En cuanto á las tropas expedicionarias de caballería, artillería ó ingenieros, nadie ignora que se organizaron con soldados de las unidades orgánicas respectivas que tenían por completo terminada su instrucción.

Por lo que hace á los individuos de la recluta voluntaria, la inmensa mayoría procede de la clase de licenciados del Ejército, y por lo tanto, demás está decir que bastaban unos cuantos días, á su incorporación á banderas, para que refrescasen lo que practicaron durante dos y tres años.

Después de esto, ¿de dónde saca el periódico á que nos referimos, que las tropas fueron sin instrucción?

Como fantasía opositora sobre motivo de las últimas declaraciones que se atribuyen al General Polavieja, puede pasar como cargo concreto, no porque los hechos demuestran que no hay en que fundarlo.

Noticias del último correo

Por el último correo han recibido los Ministros de la Guerra y de Ultramar, noticias muy satisfactorias acerca del curso de la campaña de Cuba.

El General Azcárraga recibió dos cartas del General Weyler en ese sentido, una fechada en la Habana y otra en el campo de operaciones.

En ambas minivan se sostiene que la campaña de Cuba se reduce hoy á la persecución de partidas sueltas de escasísima importancia, que tienen que robar para vivir, porque les han sido destruidos todos sus recursos y que nunca hacen frente de un modo formal á nuestras tropas.

El Imparcial dice que en cambio las noticias particulares que se han recibido en el último correo son poco satisfactorias. Por nuestra parte lo único que podemos decir es que hemos tenido ocasión de leer cartas fechadas en diferentes puntos de la isla y las impresiones que comunican son muy satisfactorias.

Si El Imparcial basa sus pesimismo en el hecho de que en una ó dos cartas se dice que el cabecilla Rius Rivera arregló á sus partidarios para continuar la lucha, amenazando con fusilar á los que se resistían á seguirle, si en eso basa su afirmación en sentido desfavorable, debemos felicitarlos de esto.

Cuando el cabecilla Rius Rivera hablo de fusilar á los que se resistían á acompañarle, no tendrá mucha confianza en la cuadrilla; por que si la tuviese, ¿para qué la amenaza? Además no tema El Imparcial las arengas y entusiasmos de Rius Rivera, por que ya se encuentra herido y prisionero de nuestras tropas.

Esse precisamente un detalle que demuestra el abatimiento de la insurrección.

Y ya que hablamos de la cuestión cubana, diremos que el General Weyler se encuentra en la Habana, de donde ya debe haber salido para continuar dirigiendo las operaciones.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Guardia civil

- Licencias.—Treinta días al guardia de Burgos Juan Martínez Rueda.
—Trinta id. al cabo de Valladolid Waldo Lorenzo Alonso.
—Quince id. al guardia del Sur Juan Rodero Escibano.
—Veinte id. al id. de Cádiz José A. la Zafra.
—Veinticinco id. al id. de Huelva Ramón Pozo López.
—Treinta id. al id. de Cáceres León Molano Flores.
—Veinte id. al id. de Córdoba Juan Porto Alvarez.
—Doce id. al id. de Cádiz Vicente Antón Varas.
—Treinta id. al id. de Baleares Norberto Gómez Tejada.
—Seis id. al id. de Oviedo Saturnino González Martínez.
—Ocho id. al id. del Sur Bonifacio Gutiérrez Zorrilla.
—Idem id. al id. de la misma Justo Bernal Herondanza.
—Treinta id. al id. de Murcia Juan Caballero Rodríguez.
Asuntos varios.—Se concede derecho á pasar en concurrencia de aspirantes á la quinta compañía de Sevilla al guardia de Huelva Felipe Mesa Hernández.
—Eliminando del cuaderno de traslaciones para pasar á Avila al corneta de Málaga Higini Andradó Morante.
—Idem para Granada al guardia de Jaén José Lupiáñez Oliveros.
—Concediendo cuatro años de reenganche al guardia de Cáceres Miguel González Hernández.
—Idem para una de destino á los guardias de Cádiz José P. la Berna y Francisco Martín Morales.
—Se concede ingreso con destino á la Comandancia de Avila al licenciado Petronilo Mazarraza Membrillo.

Carabineros

- Ascensos.—A sargentos de infantería los cabos Vicente Pito Ratón, Juan Fernández Castellat, Policarpo Agero Jiménez, Antonio Lorenzo Rodríguez, José Ortega Blanco, Vicente Pascual Abad, Hilario Sánchez García, Angel Lisniet Parajes, Francisco Manresa, Gabriel Sáez Brihuega y Manuel Iglesias Rivas.
—A cabos de infantería los carabineros Francisco García Oliver, Marceliano Doce Braña, Felipe Miguel Martín, Joaquín Vega Parajón, Isidre Vaquero Rodríguez, Manuel Fuentes García, Valeriano Parás Uria, Arturo Rodríguez Caldera, Mateo Núñez Rodríguez, Pedro Palafox Rodríguez y Pascual Díaz Valdés.
Traslados.—A Mallorca el sargento Antonio Alvarez Pérez Martínez.
—A Valencia el id. Vicente Alcón Moneses.
—A Santander el id. Felipe Moreno Gil y Federico Costello González.
—A Huelva el cabo José Ferrer Sánchez.
—A Zamora el id. Román García Martín y Manuel Canese Alonso.
—A Algeciras el id. Santos Rivero Domínguez.
—A Málaga el id. José Camacho Cantero.
—A Castellón el id. Manuel Nemesio de la Cueva.
—A Lugo el id. Angel Cobreiro López.
—A Córcega el id. Jesús Veiga.
—A Estepena el id. Manuel Gómez Montes.
—A Navarra el id. Leandro Cuevas Alonso.

Carabineros

- Licencias.—Se conceden veintidós días á los carabineros Victoriano Jalero Fajardo y Pedro Cardona Martí.
—Idem veinticuatro al id. Victoriano Martín.
—Idem seis al id. Santiago Carrasón.
Partidas de casamiento.—Se acusa recibo de las del cabo y carabineros Jerónimo Sellés Montaner, Francisco Tormo, Salustiano Moreno y León Bonilla.
—Idem de las de los carabineros Pascual Espinosa, Félix Martín y Mariano Liras.
Asuntos varios.—Se concede reenganche al sargento Juan Escudero.
—Idem permuta entre los carabineros Elias Marcos y Julián Vicente Rodríguez.
—Id. el pase al arma de Caballería de los idem de Infantería Joaquín Morales, Manuel Tecón, Angel Díaz, Joaquín Larrea, José García López, José Díaz y Antonio San Miguel.
—Al Supremo de Guerra y Marina se cursa instancia del Comandante D. Luis Negrón.
—Se elimina de la escala de aspirantes á educandos al joven Tomás Rodríguez.
—Id. al id. José Requena.
—Al Colegio del cuerpo se destina al carabiniere Jacinto Pérez.
—Se anota en la escala de aspirantes al joven Salvador Crespo.
—Se elimina del registro al id. Francisco Juan.
—Se concede una comisión del servicio al Capitán D. José García Quintana.
—Al Supremo se cursa instancia del primer Teniente D. Santiago Navarro.
—Al director de la Guardia civil del Carabiniere Juan Sala Sastra.

CORTÉS.—REFORMAS

ASUNTOS DEL DIA

Como la opinión se ha penetrado de que se dice en absoluto de gravedad la circunstancia de haberse levantado una partida en Puerto Rico, hecho que se atribuye a una intencionalidad de los filibusteros para producir determinado efecto moral, lo cual no ha conseguido, porque los ridículos edictos fueron disueltos inmediatamente; como la opinión se ha penetrado de esto, y ni siquiera lo ha comentado con la viveza que era de esperar, fijase hoy principalmente la atención del país en dos asuntos trascendentales, en dos hechos: en la que se implantarán las reformas en Cuba y en la que ha de fijarse la reunión de las Cortes.

De ambas cuestiones se preocupa el Gobierno en la actualidad, según ha manifestado el Sr. Cánovas a los representantes de la prensa que acerca del particular le interrogaron; pero oficialmente no se ha fijado la fecha en que han de reanudarse las tareas parlamentarias y se han de llevar las reformas a Cuba.

Respecto a éstas, es sabido que el Gobierno pedirá un bill de indemnidad a las Cámaras, para evitar que se discuta base por base, por que eso, como es lógico, haríase interminable. Con lo dicho basta para comprender que las Cortes se reunirán antes de que se implanten las reformas. Probablemente funcionarán los Cuerpos Cortes adrede el 6 ó el 7 de Mayo.

Para esta fecha no hay para qué decir, porque los hechos lo demuestran muy eocuentemente, que habrá terminado la insurrección en Filipinas y la de Cuba se hallará en el último período de decadencia, salvo el caso de que varíen las cosas en forma que no es de esperar afortunadamente.

Si estas halagüeñas impresiones se confirman, no vemos inconveniente alguno en que se reúnan las Cortes y se implanten las reformas en la grande Antilla. De no ser así, lo cual no es probable, tenemos la seguridad absoluta de que convendría apazcar ambas resoluciones algún tiempo más.

Estamos seguros de que no ha de pasar día sin que un señor diputado ó senador se levante a interpelar al Gobierno, porque habiéndose dado por terminada la rebeldía en el departamento Occidental ó en otro cualquiera, en ese departamento una partida de media docena de guajiros ha tirado con un fuerte valiente de la obscuridad de la noche, de la distancia ó algo que pueda garantizarles la impunidad de la que en su salvaje intento juzgan una diversión.

Que estas interpeleaciones serán ridículas, es indudable; pero no escasearán ciertamente, porque a los políticos de la oposición les gusta sacar partido hasta del color del traje que lleva éste, aquél ó el otro ministro.

Todo esto molestará a los individuos del Gobierno, a pesar de la escasa importancia de los debates, impiéndoles que fijen su atención en asuntos de mayor trascendencia.

Por eso insistimos en que acaso conviniere aplazar la reunión de las Cortes y la implantación de las reformas en Cuba hasta que los más pesimistas se convengan de que esta guerra ha perdido toda su gravedad, y que, por lo tanto, explotar ese tema en el Parlamento es absurdo.

Esto creemos que se habrá conseguido para el mes de Mayo, antes probablemente, y en ese caso, ningún obstáculo de índole moral se opondrá a que dieran comienzo las tareas parlamentarias en la época que se fija.

TIROTEO

Ha llegado a mi noticia que las oficinas de Hacienda de Madrid han impuesto una fuerte multa y obligado al pago de la contribución a un distinguido General, porque éste enganchó alguna vez a su carruaje el caballo de que disfruta reglamentariamente, como plaza montada.

Sujetándose a este criterio tan extraño, los Oficiales del Ejército no podrán salir a caballo a pasear, porque el fisco dirá que el pasear por la Casa de Campo, ó por el Retiro, no es acto del servicio.

Y aunque el Oficial vaya vestido de uniforme, el fisco tendrá que ponerle un vigilante a cada jinete para ver si va al cuartel ó se marcha por el camino del Pardo.

Es sensible que cada día se mermen más los intereses del Ejército, y bueno sería que las autoridades militares tomaran cartas en el asunto, ya que hasta la Dirección General de Contribuciones hace causa común con sus subalternos.

Se ha dado el caso de que el fisco pretendiera que pagaran contribución el carruaje y caballos destinado por la Capitanía general de Castilla la Nueva al servicio penoso que prestan los señores Generales de día.

El Capitán General, Sr. Primo de Rivera, se opuso a tan descabellado intento, y triunfó en su lucha con el fisco.

Porque al paso que vamos, los señores de la Económica van a pretender el mejor día que paguen contribución los coches de la Sanidad y Administración militar, y quién sabe, quién sabe, si también los arzones de artillería.

De La Justicia:

«Copiamos: Anoche comieron en la Huerta con los señores de Cánovas del Castillo los señores Castelar, Romero Robledo, conde de Peñalver y Navarro Reverter.»

«Comieron en la Huerta? Caballeros, no faltan.»

«Porque allí no hay más que diputados de la mayoría y otros frutos.»

También van diputados republicanos. De modo que no se empuje el colega en sacarle punta a las verduras.

«Porque le va a salir algún Ripoll, que casi quiere decir Repollo.»

Dice La Epoca, hablando de la muerte del distinguido periodista Sr. Tello:

«En su carrera política la suerte fué adversa a D. Manuel Tello; a los veinticuatro años fué secretario del gobierno civil de Cádiz y después del de Valencia, y ha muerto a los cuarenta y ocho años sin conseguir pasar de esa categoría, no obstante haberse dedicado todo ese tiempo a la vida activa del periodismo político, siendo La Epoca el periódico en que durante más tiempo prestó su excelente concurso. Estas cosas no debiera manifestarlas La Epoca.»

Porque van a decir que los periodistas conservadores tenemos vocación de mártir. Y que hacemos voto de humildad y pobreza.

Y aunque esto sea verdad, conviene no divulgarlo. Porque no va a haber un conservador ni por un ojo de la cara.

El Siglo Futuro fustiga a todas las autoridades cuando los dependientes de ésta trabajan por cualquier causa en día festivo.

Pero no dice nada de su cuasi cofrade El Correo Español, que viene publicando número los domingos y fiestas de guardar.

El sábado publicó el siguiente suelto: «Mañana, con permiso de la autoridad eclesiástica, publicaremos un número ordinario de El Correo Español. Llevará notables artículos políticos y literarios y las noticias del día.»

Mas, como se ve, esta es la hoja de parra con que se cubre El Correo, pues ese mismo suelto demuestra que no había necesidad suprema de publicar el periódico.

Pero con la licencia del ordinario se arregla todo.

«En las cuestiones de Estado la buena forma es el todo.»

La Academia Española, encargada de adjudicar el premio Piquer a la mejor producción dramática, ha tenido la delicadeza de resolver que los autores dramáticos que sean de la vez individuos de la Academia Española, podrán aspirar al premio.

Poco honra tal acuerdo a la docta corporación; porque si algún académico obtiene el premio, aunque sea con justicia, el vulgo, que es malicioso de suyo, va a creer que el premio es obra del compañerismo y compadrazgo.

Cuando se llega, como los académicos, de la inmortalidad al alto asiento, no basta ser delicado.

También hay que parecerlo, como la manoseada mujer de César.

Y eso de que la Academia se convierta en juez y parte, hace muy poco honor a los inmortales.

Si pueden llamarse inmortales los que, ni para eso, han sabido escribir en castellano.

Porque decir que los autores dramáticos que sean a la vez individuos de la Academia Española podrán aspirar al premio, parece indicar que los que no sean a la vez académicos no podrán aspirar al premio.

Y esto ya sería el colmo de la polaqueña y del escándalo.

En fin, cosas de Académicos.

Las criadas de servir han formado también sus comités.

Un señor Tío que debe ser un su apellido sin acento, ha invitado a las domésticas a que se agremien, previo el pago de diez céntimos mensuales.

Un comité de perra grande. Si caen diez mil domésticas, la Junta directiva recaudará mil pesetillas mensuales, y vamos anduviendo.

El señor de Tío aseguró a las domésticas que cuando alguna señora busque criada, se tomarán informes de la señora.

Todavía le van a pedir la cartilla de señora.

De modo, que cuando necesitemos una familia, los dueños tendremos que llevar: Nuestra cédula personal.

Certificado de buena conducta.

Partida de bautismo.

Certificado facultativo en el que conste que nuestra familia está vacunada y que no padece enfermedad alguna contagiosa.

La credencial, nombramiento ó títulos que demuestren nuestro sueldo ó renta, para garantía de las señoras criadas de servir.

Una información testifical en la que se pruebe nuestro buen carácter para dejarnos sisar y sopapear.

Y una autorización en blanco para que las maritornes puedan recibir el novio a domicilio y regalarles la merienda vespertina.

La liga de las criadas va a comprometer a las señoras.

Estas se van a tener que apretar las ligas.

El niño de Dios ha aparecido en Zaragoza.

En otro tiempo esta aparición se tomaría por milagrosa.

Hoy se hila más despacio.

Y el encargado de hilar lo es el juez de primera instancia de Zaragoza.

Que ha citado a declarar al niño de Dios.

Y como se descuide lo meten en la Cárcel.

Porque el niño de Dios ha provocado el gran escándalo en el Circulo carlista de Zaragoza y las autoridades se han visto precisadas a ordenar la clausura del Circulo.

El niño de Dios va a venir a Madrid para pedir la protección del marqués de Cerralbo y seguir una carrera.

Pero como siga escandalizando ya se yo el título que va a obtener.

El de licenciado... de presidio.

SAN RAFAEL.

APUNTES POLITICOS

Para ocuparse de las próximas elecciones municipales conferenció anoche con el ministro de la Gobernación el señor duque de Sexto.

También conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia el General Azcárraga.

Se encuentra en Madrid el gobernador de Valencia; D. Pedro Miranda.

Anoche visitó al señor ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos relacionados con la política local de la provincia de su mando.

En la Embajada de Francia y en la Legación dominicana, celebráronse anoche recepciones y banquetes, a los que asistieron los ministros, el cuerpo diplomático y una lucida representación de nuestra aristocracia.

Ambas fiestas reulteron brillar tísimas.

Acordos del Gobierno

En el último Consejo de ministros tratóse con extensión de las campañas de Cuba y Filipinas y se aprobaron estos expedientes:

De Hacienda.—Aduanación en la Fábrica de la Moneda de Madrid de pesos especiales para Filipinas. La aduana de los levanta a cabo durante los meses de Abril, Mayo y Junio, utilizando la parte adquirida por el ministerio de Hacienda y la que tiene el Banco de España.

Concesión de un suplemento de crédito de 33.600 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, en destino a indemnizaciones por pérdida de certificados.

Adquisición, sin las formalidades de subasta, del material científico necesario para los trabajos de la comisión central de evaluación y catastro y para las brigadas topográficas que trabajan en cinco provincias y las agronómicas que están en cuatro.

Arrendo de las salinas de Torre Vieja y de la Mars. En este asunto se adoptó un sistema mixto, quedando obligada la compañía arrendataria a realizar obras de saneamiento y a construir un muelle para el embarque. Dichas obras están calculadas en 400.000 pesetas, las cuales serán reintegradas al contratista en varios años. En el caso de que las utilidades excedan de 500.000 pesetas, los beneficios se distribuirán por mitad, entre el Tesoro y el arrendatario.

Autorización para contratar sin las formalidades de subasta el carbón necesario para las labores de la Fábrica de la Moneda en los meses que restan del ejercicio actual.

Expediente instruido a propuesta de los administradores de bienes del Estado para que se les conceda la recaudación ejecutiva de los delitos por el concepto de propiedades, acordándose el Real decreto para organizar este servicio.

El Sr. Linares Rivas sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente relativo a la adquisición de un estantería con destino al nuevo edificio que se destina a ministerio de Fomento, y varios sobre construcción de carreteras en las provincias de Barcelona, Zaragoza, León y Orense.

El ministro de Ultramar obtuvo la aprobación de un expediente relativo a la reorganización del cuerpo de Orden público en Puerto Rico.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Interrogado por algunos periodistas, después de terminar el Consejo, el Sr. Cánovas dijo, acerca de la reunión de Cortes:

«Resolmente hay que pasar en ella, y yo tengo que ocuparme de esto; pero hoy no hemos tratado de la cuestión. Yo deseo que se aclare antes la situación de Filipinas, y, afortunadamente, va muy bien, como espero que mejoré también la de Cuba, porque quisiera ir a las Cortes con la situación más definida respecto a los dos problemas. No sé si lo conseguiré, porque a este fin quería ganar tiempo; pero el tiempo me va a ganar a mí para la reunión de las Cámaras.»

Esta fué otra de las cuestiones sobre la que los periodistas quisieron conocer la opinión del presidente del Consejo.

Uno de ellos preguntó al Sr. Cánovas:

—¿Se aplicarán las reformas antes de la reunión de Cortes?

—No se puede asegurar—contestó el jefe del Gobierno.—Tan pronto como se puedan aplicar se aplicarán, pero no haciéndolo depender de las Cortes, porque a éstas no pienso llevar las reformas para que se discutan artículo por artículo, lo cual sería interminable, sino únicamente pidiendo un bill de indemnidad. Ya están publicadas en la Gaceta y así se ha hecho para que se halle autorizada su aplicación tan pronto como se considere oportuna y conveniente, sea antes, sea después de reunidas las Cámaras.

¿A COBRAR

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad correspondiente desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de Abril.—Tropa.—Montepío civil, de la R. a la Z.—Cesantes.—Excluidos.—Secuestros.—Remuneratorias.

Día 2.—Montepío militar, de la A a la L.—Jubilados.

Día 3.—Montepío militar, de la M. a la Z.—Montepío civil, de la L a la Q.

Día 4.—Cruces (de nueve a doce de la mañana).

Día 5.—Coroneles.—Tenientes Coroneles.—Comandantes.—Piana Mayor de Jefes.—Montepío civil, de la A a la C.

Día 6.—Capitanes.—Tenientes y Alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la D. a la K.

En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haceros de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos decidiendo a favor de la Administración dos competencias suscitadas, una entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha población, y otra entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción del distrito de Sagunto.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un crédito suplementario de 1.000 pesos al art. 1.º «Utensilios y Alumbrados» de la sección tercera del presupuesto en ejercicio en Puerto Rico.

Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de San Antonio de los Baños (Havana) a D. Hildefonso Antonio Ortiz.

ULTIMA EDICION

TELEGRAMAS.—POLITICA.—SUCESOS.

LA ALGARADA DE PUERTO RICO

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente

TELEGRAMA OFICIAL
Puerto Rico 29.
Madrid 29 (6 5 m.)

Capitán General a ministro Guerra: Tranquilidad completa toda isla. Partida disuelta eran unos 90 hombres; van capturados 50 y un cabecilla; presentados, 17. Continúa persecución de fugitivos.

Sin perjuicio recompensas fuerzas Ejército y Guardia civil, por actividad en la persecución, cinco cruz pensionada para soldado Lamberto Pérez, que estando de centinela de los presos impidió su fuga resultando herido.

Hecho transmite esta cablegrama al Ministro de Ultramar, añadiendo que partidos todos y Ayuntamientos, han protestado, ofreciéndose incondicionalmente.—Marín.

DE GOBERNACION

PARRICIDIO

En Valtageros, pueblo de la provincia de Sorio, se cometió en la noche del 24 un parricidio en la persona de Agapito Jimenez por su hijo Baldomero, el cual se dio a la fuga, siendo perseguido activamente por las fuerzas de la Guardia civil.

AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE INCENDIOS

Esta mañana se ha pasado revista en la plaza de la Villa al personal y material de incendios de cinco distritos de esta corte.

NOTICIAS DE HOY

MARINA

Un alcalde a un ministro

El alcalde de Cartagena ha dirigido al General Beranger el siguiente expresivo

TELEGRAMA

«Envío a V. E. en nombre de este Ayuntamiento y en el mío, la expresión de nuestra entusiasta admiración por la brillante campaña de la Marina en Filipinas, principalmente en el heroico hecho de armas en las trincheras de Bacoar.—Ramón Cerdas.»

Un ministro a un alcalde

A dicho telegrama ha contestado el Ministro de Marina con otro concebido en los siguientes términos:

«Agradezco infinito, en nombre de la Marina, la entusiasta felicitación que me ha dirigido por las recientes victorias alcanzadas en Filipinas por las fuerzas de la Armada, que en combinación con las del Ejército pelean en defensa de la patria.—Beranger.»

El «Isla de Luzón»

El crucero Isla de Luzón ha salido de Colombia para Singapur, sin novedad.

LA NOTICIA DEL DIA

DE VICTORIA EN VICTORIA

Cuando aún se comentan con entusiasmo los brillantes triunfos alcanzados por el heroico Ejército de Filipinas, se recibe en Madrid la noticia oficial, que publicamos en primera plana y a la cabeza de este número, diciendo que el cabecilla Rius Rivera, general mayor de los rebeldes, ha caído herido de tres balazos en poder de nuestras tropas con todo su estado mayor.

España camina de victoria en victoria en pos del anhelado triunfo en nuestras colonias, mediante el cual ha de convertirse en un hecho la pacificación de las mismas.

El soldado español está demostrando que en su intrepidez le acompaña siempre la victoria, y en su abnegación el triunfo de la honrada patria que defiende.

Comentarios

No hay para qué decir que en los círculos políticos y militares, pero con especialidad en estos últimos, no se ha hablado más que del telegrama de Cuba recibido hoy, dando cuenta de que la columna del bravo General Hernández de Velasco se había apoderado de Rius Rivera.

Incluso los alarmistas, los que a todas horas propalaban que la campaña de Cuba iba de mal en peor, decían esta tarde que era indudable que la insurrección había sufrido el último golpe, acaso decisivo, en la provincia de Pinar con lo acaecido al titulado general mayor de los rebeldes.

No han quedado los eternos comentaristas del salón de conferencias del Congreso, que tan cruda guerra hacen al General Weyler, en muy airosa situación.

Era general esta tarde la creencia de que la insurrección agoniza.

Así lo confirman cartas de Generales, Jefes y Oficiales recibidas en el último correo.

Los elogios esta tarde al bizarro General Hernández de Velasco y a su valiente columna, eran unánimes.

Se tiene por seguro que al bravo General le será concedido una recompensa, que muy bien pudiera ser el empleo inmediato. Al menos bien merecido lo tiene.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Al salir esta tarde el Sr. Cánovas de la Presidencia fué interrogado por los periodistas, según costumbre, acerca de los sucesos de actualidad.

Ocupándose de la prisión de Rius Rivera, dijo el jefe del Gobierno que ese hecho tenía gran importancia y podría facilitar mucho el camino para llegar a la paz, por que el sucesor de Maceo representaba a la insubordinación en su mayor grado.

El Sr. Cánovas juzga el brillante triunfo de la columna del General Hernández de

Velasco como un acontecimiento muy favorable a la causa de España, que por lo menos determinará la pacificación completa en la provincia de Pinar del Rio.

El Sr. Cánovas, al despachar esta mañana con S. M., le dió cuenta del importantísimo telegrama de Cuba a que nos referimos.

La derrota de Rius Rivera produjo en Su Majestad la natural satisfacción

El Ministro de la Guerra

Al señor Ministro de la Guerra le ha producido también la noticia a que nos referimos gran satisfacción por entender que influirá mucho en el triunfo definitivo de España sobre los rebeldes cubanos.

El General Azcárraga ha felicitado por telegrama al General Weyler, manifestándole que transmitiera su felicitación al bravo General Hernández de Velasco y a las valientes tropas a sus órdenes, que tan brillante victoria han obtenido sobre Rius Rivera.

En la Bolsa

En la Bolsa produjo la mejor impresión el telegrama dando cuenta de haber caído en nuestro poder el cabecilla Rivera. Nuestros valores subieron medio entero y la cotización se cerró con marcada tendencia al alza.

NOTAS POLITICAS

En los círculos políticos se ha observado esta tarde verdadera animación.

Se ha hablado únicamente de la prisión de Rius Rivera y del telegrama del General Marín, manifestando que la tranquilidad en la pequeña Antilla es completa.

Los elogios al Ejército eran unánimes.

El sucesor de Purrúa

Como el gobernador civil de la Habana, Sr. Purrúa, ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable, esta tarde se han hecho muchos cálculos sobre la persona que podría sustituirle en el mencionado cargo.

Sin embargo, ni el Gobierno ni el General Weyler se han ocupado en concreto de ese asunto.

Despacho

Hoy ha despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero puso a la firma de la Reina la concesión de varias cruces, y el conde de Tejada de Valdesera, algunos decretos de escasa importancia.

Los censos

Hablando de la renta de consumos ha manifestado hoy el ministro de Hacienda, que se aumenta el cupo a 28 capitales, poblaciones asimiladas y puertos cuyos conciertos terminan en Junio y que vienen pagando por la tática.

A Barcelona se le fija el tipo máximo; a Sevilla, 2.500.000 pesetas y a Madrid pesetas 10.111.000.

El total asciende a 32 millones y pico, cinco más de lo que pagaban.

Para mañana

El señor ministro de Hacienda pondrá mañana a la firma de la Reina los decretos aprobados en el último Consejo y que encontrarán nuestros lectores en otro lugar de este número.

Conferencias

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde en la Presidencia una comisión de la Compañía Tabacalera y el representante de la Compañía Transatlántica Sr. Gil Becerril.

De Filipinas

Esta tarde se ha asegurado que se habían recibido telegramas particulares que permitían afirmar que la pacificación en el Archipiélago sería un hecho dentro de muy breve plazo.

Añadiendo que la señora marquesa de Polavieja había recibido un telegrama del General en Jefe del Ejército de Filipinas, diciendo que se habían presentado a indulto los principales cabecillas, y entre ellos Emilio Aguinaldo.

En los centros oficiales no se tenía conocimiento de esas noticias a las siete menos cuarto.

De la guerra

Hasta la hora de cerrar esta edición, no se han recibido nuevos telegramas de Cuba ni de Filipinas relativos a operaciones.

Cánovas-Beranger

El ministro de Marina ha conferenciado a última hora con el Sr. Cánovas del Castillo en la Presidencia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—8 y 12.—El Angelus.—La mujer del Tremendo.

APOLO.—8 y 12.—Las campanadas.—¿Cómo está la sociedad?—Las bravías.—La madre abadesa.

ZARZUELA.—8 y 12.—La boda de Luis Alonso.—Entre mi mujer y el negro.—Colegio de señoras.—El padrino de «El Nene».

ESLAVA.—8 y 12.—La marcha de Cádiz.—Maniobras militares.—El padre Benito.—Los cocineros.

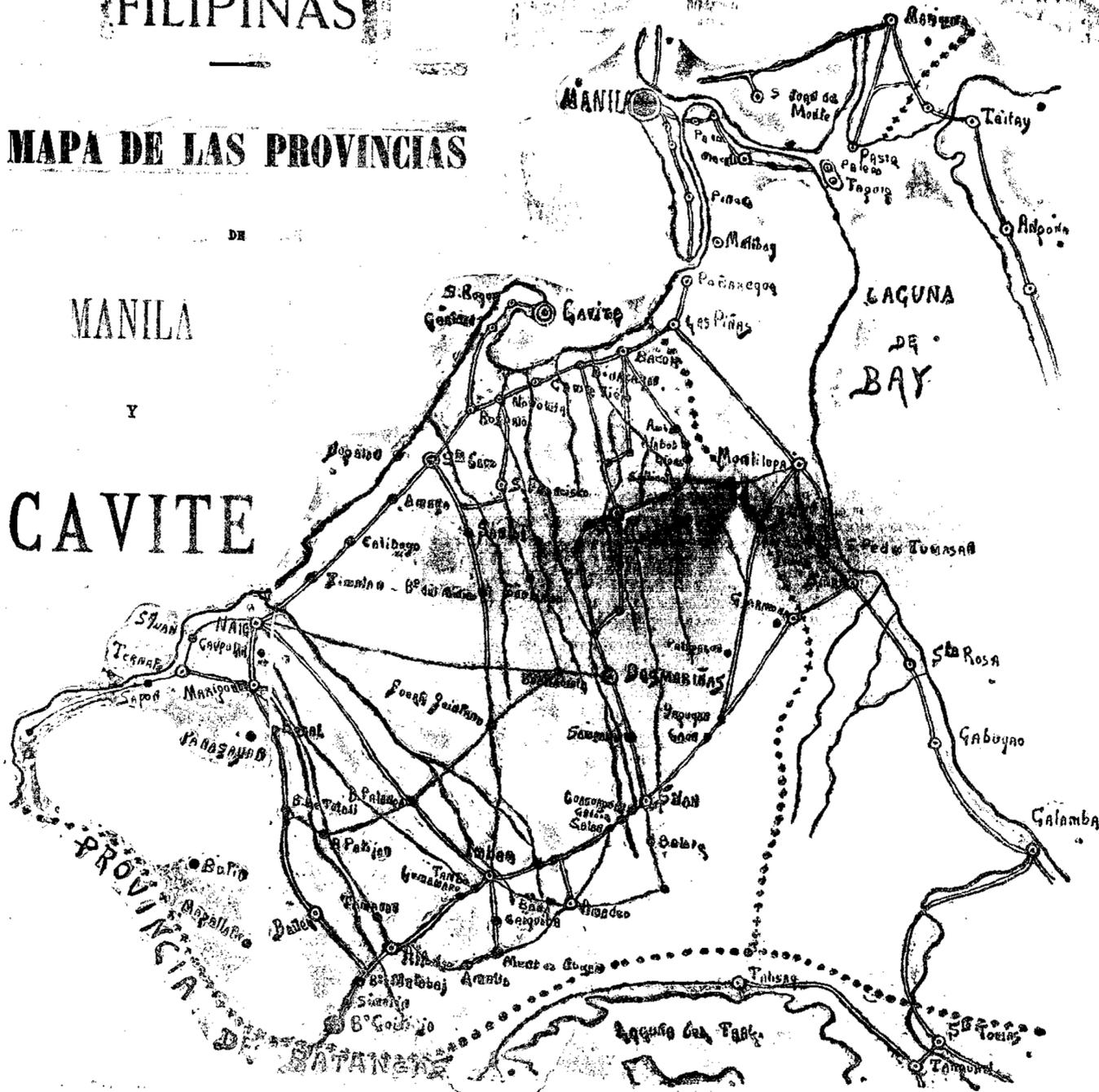
Tipografía de Alfredo Alonso, Barbieri, 8, Madrid

Teléfono 388

FILIPINAS

MAPA DE LAS PROVINCIAS

MANILA Y CAVITE



SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz: Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1897 y de Manila cada cuatro jueves a partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo, Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó. Cuatro viajes al año para Fernando Pó con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Regall y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15.—Santander: señores Angel S. Pérez y C.ª.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: D. Juan de Dios.—Valencia: D. Juan de Dios y C.ª.—Málaga: D. Antonio Durán

CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Cruz, 19 Mayor, 9

MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada a la Sastrería española fue la concedida por el Gran Jurado Internacional a esta casa.

Todos los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, encontrarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 9, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, a precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantimos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados a los ejércitos de Cuba y Filipinas a un precio económico, contándose con surtido para entregar los uniformes que se le encargen en veinticuatro horas.

Impermeables ingleses de reglamento con media esclavina desde 50 pesetas, y esclavinas corria desde 60.

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

[Independencia, número 128]

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

A NUESTROS SUSCRITORES

DE LA

ISLA DE CUBA

Los participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio a la calle de la

Mercad, núm. 57

LA FAVORITA

Agua higiénica para lavar el cabello y la barba: la mejor indole, tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destruye los 1.000 parásitos al que da origen que en nuestro país abunda en el pelo. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano o espátula. Precio del frasco 2,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias. Por mayor casa del autor, M. Martínez, Caballero de Guzmán, 30 y 32, extramuros, Madrid.

Importación a provincias



LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESQUADRÓN DE ESCOLTA REAL

(Vergara, 3, pral. Frente al teatro Real)

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuario y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.